Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.37

FECHA: 13 de octubre de 2009 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad de Salud, edificio 100 San Fernando

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e)

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral Principal PROF. JORGE AGREDA Representante Profesoral suplente

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Area Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica.

No asistió la Representación Estudiantil.

PRESIDIO LA REUNION: PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación Acta No.36 de 2009.
- 3. Informe del Decano
- 4. Presentación programa de Derecho
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 6. Correspondencia a considerar:

Carta con fecha 6 de octubre de 2009, enviada por el estudiante Mauricio Velasquez Jimenez, representante estudiantil de comité de programa de Comercio Exterior, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, remitiendo su situación.

Agenda del Encuentro de Investigadores en Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

Resolución No.031 del Consejo Superior, por la cual se reglamenta el programa de semilleros de docentes de la Universidad 60 años.

- 7. Casos Estudiantiles
- 8. Varios
- 9. PLAN DE DESARROLLO
- Presentación de avance del resumen Ejecutivo Plan de Desarrollo
- · Revisión, actualización y valoración de la DOFA.
- PEI y Estructura.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:45 hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del dia. La reunión se desarrolló en el Salón del Consejo de la Facultad de Salud, dado que los edificios 124 y 126 fueron cerrados por un grupo de estudiantes. Teniendo en cuenta que no se cuenta con la información necesaria, se aplaza la

aprobación del Acta No.36, presentación programa de Derecho, y los puntos de plan de desarrollo programados para la jornada de la tarde.

2. Aprobación Acta No.36 de 2009.

Se aplaza la aprobación del Acta No.36 de 2009.

3. Informe del Decano

Informe del Consejo Académico realizado el dia 8 de octubre de 2009

- El señor Rector presentó informe de su viaje a Washington. Se comentó que la administración del presidente Barak Obama apoyará el intercambio con América Latina. El Rector solicitó a la Facultad de Administración la creación de un Centro Mipymes, lo cual a su vez el Decano solicitó al profesor Edgar Julián Galvez, de forma que el Centro agrupe los proyectos relacionados con emprendimiento.
- El Rector solicitó fortalecer el Instituto de Prospectiva. El Consejo de Facultad discute acerca de la formalización del Instituto, pues hasta ahora viene funcionando al rededor de unos contratos. Además, la Resolución del Consejo Superior que lo creó no contiene los objetivos, estructura interna, relación con los grupos de investigación, etc. Se solicitará al profesor Medina presentar esta información en la próxima reunión para elaborar una reglamentación interna.
- Se informó que la Universidad del Valle ocupó el primer lugar a nivel nacional en indicadores de gestión.
 La Facultad de Administración es la primera del país en investigación, y la segunda dentro de la Universidad del Valle.
- En la casa hotel de la Sede Buga destinada a la Tecnología en Gestión Turística se realizó la semana anterior el Seminario de Historia, al cual asistió el Rector. Se acordó sesionar el Consejo Académico en dicho lugar.
- Se informó que la Universidad perdió una tutela interpuesta por un candidato que no fué admitido por amnistía a un Doctorado.
- Se anunció que los estudiantes están organizando un Carnaval de la Vida para el dia 15 de octubre en Melendez.
- Se informó sobre la posibilidad de intercambio estudiantil, profesoral, y doble titulación con la Universidad de Clemson. La Facultad de Administración es una de las mas opcionadas para este convenio.
- Se solicitó con urgencia los perfiles de los cupos desiertos en la última convocatoria docente. Al respecto, los miembros del Consejo de Facultad deciden enviarle una comunicación al profesor Augusto Rodríguez para que elabore el perfil con los profesores del ADA y atender así el requerimiento para el 15 de octubre de 2009.
- El profesor Dario Henao presentó candidatos a Doctorado honoris causa, uno en historia, otro en filosofía y otro en literatura. El Consejo Académico designó las comisiones para estudiar los casos. El profesor Alvaro Zapata solicita a los Jefes de Departamento indagar al interior de sus Comités si en la Facultad tenemos candidatos para título honoris causa.
- El profesor Henry Mosquera manifiesta que la Representación Profesoral expresó al señor Rector su descontento con la reunión ampliada del Consejo Académico realizada en el auditorio Ives Chatain, porque la convocatoria era para hablar de asuntos financieros. En relación con el derecho de petición que CORPUV envió solicitando informes, de siete puntos, se resolvieron solo tres. Quedó pendiente lo financiero, investigación, planeación y sistemas. Es de resaltar, que cada vez que se habla de situación financiera, la administración reacciona e insiste en que presentó informes. Al final, se acordó reunión del Rector con CORPUV para revisar las cifras en detalle.
- Después de la intervención del Representante de CORPUV, se presentó la Maestría en Ingeniería Aeroespacial, la cual fué aprobada en convenio con una Universidad Europea, y cuenta con el respaldo de la Fuerza Aèrea Colombiana y la Cámara de Comercio.
- Se trató el caso de la profesora que inició estudios de Maestría para continuar con Doctorado, y tiene problemas con el tiempo que la Universidad otorga para Comisión de Estudios. La Representación Profesoral solicitó revisar la reglamentación vigente al momento de conceder la Comisión. Se dejó constancia que no todas las Universidades del exterior reconocen los estudios de Maestría realizados en Univalle, de forma que un Doctorado se pueda realizar en tres años.
- Se habló acerca de las bonificaciones pendientes de pago a nombre del profesor Edinson Caicedo. El Rector recomendó hacer conciliación prejudicial. El profesor Alvaro Zapata intervino para hacer

claridad del trato diferencial que se ha dado al profesor Caicedo, pues el dia que negaron las bonficaciones (2007) fueron aprobadas otras similares. Finalmente, el Rector aceptó enviar carta al profesor Edinson Caicedo explicando el procedimiento que debe realizar para el pago. En este punto del informe, los miembros del Consejo de Facultad discuten sobre la posibilidad de una conciliación, y deciden elaborar un borrador de queja ante la procuraduría, a cargo del profesor Agreda y el Decano.

El profesor Jorge Agreda terminado el informe del señor Decano, señala cómo hay dos eventos significativos para la Facultad, que deben tenerse en cuenta y dedicar toda la atención, entre otras razones estan en dirección al posicionamiento de la Facultad y en coherencia con el plan de desarrollo que se estudia; esto es, el Instituto de Prospectiva y el Programa de Emprendimiento con sus extensiones, convenios etc. Estos dos importantes proyectos infortunadamente se han quedado en cabeza de las personas, el primero profesor Javier Medina y el segundo profesor Edgar Julian Galvez, de hecho si las personas no actuan o por alguna razón estan fuera, puede parecer acéfaloy se tratan de asuntos estratégicos e institucionales.

La dicusión sobre los dos temas no pasa necesariamente por los espacios físicos, aunque sean necesarios, debe darse la materialización en su diseño estratégico, organización y actuación (incluida la virtual). En relación con el Instituto es urgente dejar sentada su condición institucional, fijar claramente las relaciones en especial con los grupos de investigación. Respecto a los asuntos en cabeza del profesor Edgar Julian Galvez es necesario exigir, dado que hasta ahora no se ha podido contar con el proyecto tanto veces comentado.

En consecuencia solicita el profesor Agreda que el Consejo requiera a los profesores encargados para que con carácter de urgente presenten por escrito los elementos que hagan visible y realizable como proyectos institucionales.

El Decano está de acuerdo, y opina que para ello habría que recuperar el documento que el profesor Medina presentó en el Consejo de Facultad cuando se aprobó la creación del Instituto. Como Facultad podemos emitir una Resolución donde se especifique la relación con los grupos de investigación, estructura interna, objetivos, etc. La reciente conformación del Consejo Directivo del Instituto es un primer paso en la formalización del funcionamiento.

En cuanto al emprendimiento, el Decano está a la espera de la propuesta solicitada al profesor Galvez. Las ideas están, falta materializarlo. Se decide enviar una carta al profesor Galvez.

A propósito de la tutela referida por el Señor Decano, ganada por un estudiante beneficiario de la amnistía, el profesor Agreda pregunta qué paso con la opción de formular la reglamentación para la amnistía para estudiantes de posgrado en la Facultad. El Decano informa que elaboró un borrador y lo envió para las observaciones de los Directores de Programas, pero éstos no han respondido. Los Consejeros demandan conocer el documento, por lo cual se les enviará copia. El objetivo principal de una amnistía es que las personas que se retiraron puedan optar por el título. El profesor Agreda propone que si bien el borrador de amnistía se entregó a los Directores y estos no han respondido, es necesario que los Consejeros lean el texto y se invite a los Directores de posgrados para que en la sesión del Consejo presenten sus observaciones y de una vez se llegue a un texto final.

Otro tema de interés para el profesor Agreda es conocer si la Universidad tiene un protocolo para regular sus relaciones internacionales, o sino, solicita que el tema se estudie en el Consejo Académico.

El profesor Alvaro Zapata solicita al profesor Carlos Cobo el perfil del medio cupo docente a convocar para el área de Marketing, pues el plazo fijado vence el 15 de octubre de 2009. Se comenta que hasta el dia de hoy no se ha reunido la comisión de profesores del área, por lo cual se enviará carta al profesor Augusto Rodríguez.

Los Jefes de Departamento anotan que ellos tienen los perfiles de los cupos a convocar por renuncias, jubilaciones y semillero. Se aclara que los cupos de semillero será para las nuevas áreas en desarrollo, y los de renuncias para las respectivas áreas afectadas.

Para finalizar este aparte el profesor Jorge Agreda, teniendo en cuenta que no ha sido posible que el director de investigaciones presente al Consejo el informe que de cuenta de las relaciones de los grupos de investigación con el pregrado, dirección de trabajo de grado, cumplimiento de proyectos etc, sugiere y se acuerda que el nuevo Director proponga una estrategia para la investigación, realice una revisión de los grupos de

investigación, se mida el impacto de su trabajo.

4. Presentación programa de Derecho

Se aplaza el desarrollo de este punto.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Informe de la Vicedecana Académica (e) profesora Maritza Rengifo

- 5.1.1 La profesora Maritza Rengifo informa que el Comité de Currículo Central asignó pares internos y externos a la Maestría en Contabilidad.
- 5.1.2 Se informa que la Vicerrectora Académica envió un documento informativo sobre los hallazgos académicos de la última visita de auditoría en cuanto a desersión, catálogo de asignaturas, evaluación docente, para revisión en el Comité de Currículo de la Facultad. Se solicita a los Jefes de Departamento tener a mano la información que respalda las evaluaciones de los profesores.

El profesor Henry Mosquera hace un llamado a revisar a fondo los catálogos de asignaturas, con la participación de los coordinadores de ADAS. La profesora Maritza Rengifo manifiesta que hace dos semanas la Directora de la DACA envió listado para revisar los listados de asignaturas que ofrece la Facultad, el cual fué trasladado a los Directores de Programas. La Vicerrectoría Académica enviará una persona para realizar control.

5.1.3 Se informa que la visita de pares académicos para la extensión de la Maestría en Administración a la Sede Tuluá quedó para los dias 22 y 23 de octubre de 2009. El miércoles 14 de octubre tendrá una reunión preparatoria con la profesora Hilda Graciela Ortíz, Benjamín Betancourt, Augusto Rodríguez, Jesús María Sánchez, Ana Julia Colmenares y la Vicedecana.

El Decano considera que la mayor parte de la visita se debe desarrollar en Cali, para la presentación institucional, grupos de investigación, biblioteca. Se decide elaborar una agenda para cada uno de los dias, de forma que los evaluadores encuentren todo organizado y se acojan. Se enviará una carta a la profesora Hilda Graciela Ortíz en solicitud de convocar a los Vicerretores, y jefes de oficinas a nivel central. El profesor Jorge Rivera menciona que la presencia del los Directivos titulares del cargo deja una buena imagen ante el par evaluador. Se acuerda que el jueves 22 de octubre será lo institucional en Cali, y el viernes 23 lo curricular y la visita a la Sede.

El profesor Jorge Agreda destaca la importancia que tiene la visita de pares a la Sede Tulúa, y si bien concuerda en que se trata de una verificación a la Universidad del Valle, es necesario ser cuidadosos al momento de establecer y preparar la agenda. En primer lugar consider preciso tener en cuenta que se trata de la primera visita para evaluar en la Sede una Maestría, es un hecho histórico, debe obviarse por tanto el pedir tantos favores, es necesario exigir a la dirección central todo el compromiso que sea necesario. Qué se debe invocar? Que la acreditación institucional tenía asidero importante en la regionalización. Ahora qué se debe garantizar? Que los recursos de la Universidad estan a disposición de los estudiantes del programa de estudios, esto es, que los libros puedan ser prestados con destino a estudiantes fuera de la sede (el traslado por cuenta de la universidad) , que se tenga acceso a la biblioteca en general, el disfrute del bienestar estudiantil, entre otras garantías para la calidad. Y como sabemos que esto no lo tenemos o no sabemos es necesario garantizarlo o instituir la política. Finalmente recomienda hacer un simulacro que de cuenta de estos requerimientos con la presencia de las autoridades y no de delegados.

Sobre el catálogo de asignaturas, el profesor Jorge Agreda pregunta si la Vicerrectora dió instrucciones acerca de la forma en que se revisará el catálogo. Se discute al respecto.

El Decano señala que ASCOLFA dentro de la preparación de las pruebas ECAES, elaboró una matriz para revisar evidencias (currículos) de todo el programa académico, con el fin de confrontar que los temas de una asignatura no se repitan en otra. Para cada grupo de evidencias hay tareas o competencias que el estudiante debe desarrollar. Este ejercicio lo podríamos aplicar en nuestros pregrados. La profesora Maritza Rengifo informa que se inició este trabajo transversal con las ADAS del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

El profesor Jorge Agreda sugiere construir una matriz que de cuenta de contenidos, secuencias, temas que se evalúan en pruebas de estado, estas correspondencias deben servir para plantearse un análisis de los programas, puede ser útil el instrumento señalado por el profesor Zapata con el que se propone construir el ECAES para administración. A propósito de revisión de asignaturas, el profesor Henry Mosquera solicita introducir las competencias, trabajos presenciales, y trabajo independiente en los programas académicos actuales. De otra parte, señala que los créditos del trabajo no aparecen en el pensum de Administración, y sugiere excluír los créditos de las asignaturas obligatorias como Deporte, Constitución, Español, y trasladarlos al trabajo de grado. Esta es una tarea que no hemos hecho.

El Decano informa que el 22 de octubre Ascolfa citó una reunión sobre las evidencias en la ciudad de Bogotá, como taller dentro del contrato con el ICFES para la elaboración de los ECAES. Posteriormente, podemos hacer nuestro taller en la Facultad para los tres programas de pregrado, y realizar la tarea lo mas pronto posible. Se resalta que en los temas a evaluar en ECAES quedó por fuera la parte humana.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

5.2.1 El profesor Carlos Cobo solicita hacer simulacro de visita de pares académicos de forma que el discurso de la Dirección del Programa, la Sede, y la Directivas de la Universidad, sea coherente y complementario. La profesora Maritza Rengifo hablará el próximo miércoles con la profesora Hilda Graciela Ortiz, y le solicitará el simulacro para el dia 19 de octubre.

5.2.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

- Profesora **Adriana Aguilera**, los días 15 y 16 de octubre de 2009 para participar en el Simposio "Análisis y Propuestas Creativas ante los retos del nuevo Entorno Empresarial" a realizar la Universidad lcesi en la ciudad de Cali. Se aprueba con el pago de la inscripción por \$200.000.
- Profesor **Benjamín Betancourt**, para asistir al Simposio "Análisis y Propuestas Creativas ante los Retos del Nuevo Entorno Empresarial" los días 15 y 16 de Octubre de 2009 en la Universidad Icesi, Cali. Se aprueba con el pago de la inscripción por \$200.000.
- Profesor Augusto Rodríguez, entre los días 3 y 8 de noviembre de 2009 para presentar la ponencia "Efectos del Origen y del Tipo de Conocimiento sobre los Resultados de la Innovación" en la XLIV Asamblea Anual de CLADEA, que se llevará a cabo en Guayaquil – Ecuador. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos y el valor de la inscripción de la ponencia aprobada que corresponde a \$300 USD.
- Profesor Rafael Carvajal, con el fin de participar en la XLIV Asamblea Anual del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración CLADEA 2009, presentando la ponencia aprobada: "La Crisis del Capital y la Nueva Economía Política para el Desarrollo", a realizarse del 4 y 7 de noviembre de 2009 en Guayaquil Ecuador. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos y el valor de la inscripción de la ponencia aprobada que corresponde a \$300 USD.
- Profesor Benjamín Betancourt con el fin de participar en la XLIV Asamblea Anual del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración CLADEA 2009, presentando la ponencia aprobada: "Modelos Pedagógicos. El caso: Programa de Postgrado de Maestría en Administración Facultad de Ciencias de la Administración Universidad del Valle", a realizarse del 4 y 7 de noviembre de 2009 en Guayaquil Ecuador. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos y el valor de la inscripción de la ponencia aprobada que corresponde a \$300 USD.
- Profesor Jorge Enrique Arias del 28 al 30 de octubre de 2009 para asistir al seminario "Los posgrados en período de crisis económica a la luz de la conferencia mundial de Educación Superior 2009". Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 5.2.3 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones estudió las siguientes **solicitudes de inscripción** de ponencias en la XLIV Asamblea Anual del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración CLADEA 2009 y recomienda al Consejo de Facultad su aprobación siempre y cuando la inscripción tenga un valor agregado a favor de la institución y del profesor:

- Profesora **Mónica García Solarte** la ponencia titulada "Practicas de responsabilidad social empresarial desde las áreas funcionales de gestión Humana: la experiencia de tres empresas colombianas"
- Profesora Karem Sánchez de Roldan la ponencia titulada "Elementos para un modelo de gestión integrado socialmente responsable: El Caso RESA Cali."

El Consejo de Facultad lo aprueba, condicionado a que el pago de la inscripción garantice la publicación de las ponencias. El Coordinador Administrativo se encargará de realizar la consulta.

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recibió solicitudes de apoyo económico para los asistentes de docencia y de investigación Iris María Velez y Andrés Ramiro Azuero , para presentar sus ponencias en CLADEA 2009 que se realizará en Guayaquil - Ecuador. Sin embargo, no recomienda su trámite hasta tanto no se obtenga un concepto jurídico en relación con la viabilidad de hacerlo. Se paga inscripción si se pública la ponenecia.

La Representación Profesoral solicita fijar fechas para el Claustro que está pendiente con el fin de discutir las políticas para otorgar apoyo económico a las Comisiones Académicas. Previo a ello se necesita conocer las estadísticas y el presupuesto anual. Se programa el Claustro para el dia 19 de octubre a las 10:00 a.m.

5.2.4 El profesor Carlos Cobo expresa la preocupación del Comité de su Departamento por la oferta de cursos de extensión publicada en el diario El País, pues no son coordinados por profesores de la Facultad. El Comité solicita que todo Diplomado o curso de extensión sea liderado por un profesor nombrado. El Decano solicita aclaración de cuales son los cursos con ese problema, dado que el acuerdo con el señor Guillermo Gordillo era publicar los cursos ofertados por la Facultad, y los que no lo fueran, iniciarán el proceso interno de aprobación.

El profesor Jorge Agreda señala que no hay un protocolo de extensión. No solo es importante la paticipación de nuestros profesores, sino que sea del área de su conocimiento, y cuente con el aval académico del Departamento. Esto aplica tanto para Diplomados, como para cursos cortos.

El profesor Henry Mosquera recuerda que el conducto regular es iniciar en la Oficina de Extensión de la Facultad. Se decide cancelar la oferta y se solicita incluír en el Acta No.36 el listado de los cursos que mencionó el Decano.

5.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.

- 5.3.1 El profesor Jorge Rivera solicita resolver la solicitud de Comisión Académica del profesor Eduardo Ruiz, puesto que ese fué el compromiso de la semana anterior, el evento está próximo, y el profesor no es responsable de las demoras. La representación profesoral considera que hoy se debe tomar una decisión al respeto, así no se tenga respuesta del profesor Medina. Se aprueba la Comisión Académica a China en los términos que el profesor la solicitó.
- 5.3.2 El profesor Jorge Rivera informa que el dia 19 de octubre asistirá a reunión convocada por la Sala Conaces en Cali.
- 5.3.3 La próxima semana se realizará el Seminario Internacional sobre Investigación Contable con la Universidad Javeriana liderado por el profesor William Rojas. Hasta la fecha se han inscrito pocos profesores.

5.4 Informe Representación Profesoral

- 5.4.1 El profesor Jorge Agreda informa que CORPUV ha conocido el caso de una profesora en comisión de estudios, en el que se debate la duración de la comisión, la profesora se le aprobó conforme la norma y se pretende ahora argumentar la duración en tres años. Es un tema pendiente y vital para el profesorado.
- 5.4.2 Se informa que CORPUV está organizando un Seminario de Investigación para cada Facultad en horario de 8 a.m a 3:00 p.m el dia xx.
- 5.4.3 Se informa que CORPUV dada la importancia de la investigación en la Universidad y la necesidad de

revisar las políticas, esta promoviendo un seminario taller, a realizar en fecha por establecer, al que se convocará a los grupos de investigación, los investigadores de todas las unidades académicas.

6. Correspondencia a considerar:

- 6.1 El Administrador Carlos Soto envía comunicación relacionada con la solicitud apoyo económico aprobado al profesor Edinson Caicedo la semana anterior. De acuerdo con la reglamentación, no es posible reintegrar al profesor la suma de US\$206 euros por el diploma de Master. Este valor ya había sido solicitado a la Vicerrectoría Académica y le había sido negado. En cuanto al apoyo para publicaciones, la Facultad puede realizar el pago a una empresa en España, pero no puede girarle dineros al profesor por fuera de los benefcios de la Comisión de Estudios. De otra parte, la Facultad está en condiciones de suministrar el papel. El apoyo para gastos de viaje se puede brindar con la tarifa según su salario. En consecuencia, se revisa lo aprobado y se ratifica solo el apoyo para gastos de viaje. El profesor Caicedo debe volver a presentar hacer la solicitud excluyendo los puntos improcedentes.
- 6.2 El profesor Augusto Rodríguez envia carta FCA.CC.066.2009 con la cual presenta informe Comité de Credenciales solicitado por el Consejo de Facultad. Se incluye el estado de casos de los profesores de la Facultad, y la sustentación del profesor Edinson para cambio de categoría. Se repartirá copia a los miembros del Consejo.
- 6.3 El profesor Edgar Julián Galvez solicita apoyo para traer al profesor Mauricio Alvarez de la Universidad de Monterrey, México. El profesor estará en Colombia por invitación de la Universidad de la Salle. Se aprueba el pago de estadía, alimentación y transporte urbano. La Oficina de Egresados, y la de extensión se encargarán de convocar.
- 6.4 El profesor Augusto Rodríguez informó al Decano que el grupo investigación en Marketing y el grupo de Calidad tiene ponencia aprobada en CLADEA, producto del trabajo de tesis de los estudiantes Ronald Arana y Victoria Eugenia Nogales. Igualmente, Jenny Peláez del grupo de Marketing, a quien la Universidad Javeriana cubre los gastos. Se solicita apoyo económico y el pago de la inscripción para los asistentes de docencia Victoria Eugenia Nogales y Ronald Arana. Se discute acerca de la petición, señalando que la profesora Nogales pertenece al grupo de investigación en Calidad. Dado que la Facultad solo puede otorgar el pago de la inscripción por tratarse de asistentes de docencia, según concepto jurídico expedido en el año 2006, si los asistentes desean viajar, deberán asumir los gastos de pasajes y viáticos. El profesor Henry Mosquera deja constancia que aunque los profesores pertenecen al grupo de Calidad, tienen alianza con el grupo de Marketing, por lo cual solicita que la actualización del Group lac con esta ponencia, sea en el grupo de Calidad. Este es el segundo incidente de intervención en el grupo de Calidad, pues el primero fué utilizar los fondos sin conocimiento de la profesora Miriam ni el Director. Se aprueba el pago de la inscripción de la ponencia a la señora Victoria Nogales y se solicita que la autoría quede en el grupo de Calidad.

En este punto, se aprueba el pago de las inscripciones a los asistentes de docencia con ponencia aprobada individualmente, o cuando no viaja el profesor titular, condicionado a que la inscripción garantice la publicación.

- 6.5 Carta con fecha 6 de octubre de 2009, enviada por el estudiante Mauricio Velásquez Jiménez, representante estudiantil de comité de programa de Comercio Exterior, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, remitiendo su situación. Se estudirá en la próxima reunión.
- 6.6 Agenda del Encuentro de Investigadores en Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Se enviará copia a los miembros del Consejo.
- 6.7 Resolución No.031 del Consejo Superior, por la cual se reglamenta el programa de semilleros de docentes de la Universidad 60 años. Se da por recibido.

7. Casos Estudiantiles

Se estudia y aprueba solicitud de cancelación extemporánea de semestre agosto-diciembre de 2009 para el estudiante de la Maestría en Administración, Alejandro Larreamendy Joerns, por incompatibilidad laboral que le impide continuar con sus estudios.

8. Varios

9. PLAN DE DESARROLLO

- Presentación de avance del resumen Ejecutivo Plan de Desarrollo Revisión , actualización y valoración de la DOFA. PEI y Estructura.

Siendo la 1:35 p.m termina la reunión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria